



Plaza de la Constitución, 8 C.I.F. P-4109400-D  
 41806 Umbrete (Sevilla)  
 Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
[www.umbrete.es/](http://www.umbrete.es/)  
 intervencionumbrete@dipusevilla.es

**Expte.:** 2024/CEX\_01/000004 (INT/D/24/0737)  
**Asunto:** Publicación aprobación definitiva MC 034/2024

*SUMARIO: Aprobación definitiva de modificación presupuestaria nº. 034/2024, en modalidad de crédito extraordinario del Presupuesto en vigor.*

**TEXTO:**

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 1229/2024, de 22 de agosto, se ha elevado a definitivo conforme el art. 38 del Real Decreto Ley 500/1990 y art. 169 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, el acuerdo plenario de 27 de julio del 2024, relativo a la modificación presupuestaria 034/2024 en la modalidad de crédito extraordinario, que ha sido sometido a exposición pública sin que se hayan presentado alegaciones contra el mismo, tras la publicación inicial en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 147 de 30 de julio de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Área de gasto	Programa		Clasificación económica		Salida de créditos	Entrada de créditos
1. Servicios públicos básicos	16310	Limpieza viaria	2270607	Servicio empresa de limpieza viaria	42.500,00 €	
9. Actuaciones de carácter general	92040	Conservación de edificios públicos	2270606	Servicio empresa limpieza edificios	26.800,00 €	
1. Servicios públicos básicos	16310	Limpieza viaria	449	Transferencia Sodeum servicio limpieza viaria		69.300,00 €
1. Servicios públicos básicos	17110	Parques y jardines	2279909	Servicio empresa de jardinería	54.900,00 €	
1. Servicios públicos básicos	17110	Parques y jardines	449	Transferencia Sodeum servicio parques y jardines		54.900,00 €
9. Actuaciones de carácter general	92040	Conservación de edificios públicos	2270606	Servicio empresa limpieza edificios	60.000,00 €	
9. Actuaciones de carácter general	92040	Conservación de edificios públicos	449	Transferencia Sodeum servicio limpieza edificios		60.000,00 €

En Umbrete, a fecha de firma electrónica.  
 El Alcalde- Presidente  
 Fdo.: José Llorente Prieto.

Código Seguro de Verificación	IV7U47LDDQX57HVIDXUDB4LHP4	Fecha	22/08/2024 21:34:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U47LDDQX57HVIDXUDB4LHP4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U47LDDQX57HVIDXUDB4LHP4</a>	Página	1/1

